

El mundo del nosotros:
entrevista con Carlos Lenkersdorf
Ana Esther Ceceña

En el verano de 1972 los esposos Gudrun (historiadora) y Carlos Lenkersdorf (filósofo lingüista) visitaron Los Altos de Chiapas a invitación expresa del obispo Samuel Ruiz, para conocer el trabajo que realizaban los pueblos indígenas comprendidos en su diócesis. Éste sería el primer contacto con una realidad que mágica y humanamente los atrapó.

De la región tzeltal en Los Altos pasaron a Comitán con los pueblos tojolabales, sobre todo los de los municipios de Las Margaritas y Altamirano, donde se quedarían por más de veinte años. Tras esa larga convivencia y aprendizaje mutuo que les permitió descubrir y compartir lengua, costumbres y *sentires*, sus publicaciones, cursos y conferencias, así como su práctica cotidiana, nos han mostrado que la puerta a ese mundo estuvo siempre abierta para quien estuviera dispuesto a transitarla, para quien tuviera la sabiduría de percibir, aun bajo el peso del totalitarismo occidental, horizontes civilizatorios, estructuras de pensamiento y organización social diferentes; ni superiores ni inferiores, sólo distintas en su contenido histórico, en su pertinencia y en su legitimidad.

Gudrun Lenkersdorf es especialista en formas de gobierno indígenas en el Chiapas colonial, que fue motivo de su trabajo de doctorado, y autora del libro *Génesis histórica de Chiapas 1522-1532. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*, publicado por la UNAM en 1993. Carlos Lenkersdorf es autor de *Los hombres verdaderos*, libro que recibió el Premio Lya Kostakowsky en 1994 y de *b'omak'umal tojol ab'al-kastiya; Diccionario tojolabal-español*, primer y único diccionario tojolabal español que ha sido escrito tras los 500 años de coexistencia de esas dos lenguas y de sus portadores. No obstante la importancia de su contribución lingüística, su trabajo no se restringe al conocimiento de la lengua sino que se extiende a la cultura, costumbres y mentalidades en un momento de renacimiento de la conciencia indígena.

Con cientos de anécdotas, de las que presentamos aquí un ejemplo, Carlos Lenkersdorf nos acerca a la cosmovisión maya actual, en su versión tojolabal.

Acercarse al pueblo tojolabal, como a cualquier otro, requiere un lenguaje compartido, sin embargo, de acuerdo con tu experiencia, ni los trabajadores sociales de la diócesis, ni mucho menos los patrones y comerciantes de Comitán o los representantes y funcionarios del gobierno habían considerado ese problema. ¿Qué caminos encontraste para resolverlo? ¿Cómo aprendiste el idioma?

Carlos Lenkersdorf: El conocimiento de la lengua es la condición ineludible de la convivencia pero ése, efectivamente, no era el sentir general. Para los integrantes del equipo de promoción humana con quienes llegamos a la zona no era necesario aprender tojolabal: "Ellos nos entienden -decían-; somos, además, formadores y no aprendices de idiomas".

En esas circunstancias, aunque convencimos a los compañeros del equipo de aprender tojolabal ¿cómo aprenderlo? Los comitecos consultados trataron de disuadirnos señalando: "¿Para qué quieren aprender el dialecto de los indios? No es un idioma, tiene apenas unas trescientas palabras. No tiene conceptos abstractos".

Nos llamó la atención que llegaran a esa conclusión sin hablar la lengua y también la referencia al "dialecto de los indios". En lingüística, los dialectos son variantes regionales de un idioma. Por ejemplo, existe el dialecto español de los madrileños, el de los "chilangos", o el dialecto inglés de los negros de Harlem. Al llamar "dialecto" al tojolabal el término cambia de sentido. Tiene una connotación despectiva: el tojolabal no es un idioma sino solamente un dialecto. Esta evaluación es producto de enseñanzas que no aprecian la herencia cultural pluralista, por no decir que la niegan. Es producto también del mito de que la unidad de la nación es exclusivista y admite una sola lengua. Los promotores de esta idea, por supuesto hispanohablantes, se olvidan, por ejemplo, de que en Estados Unidos el español sufre a menudo la misma suerte de no reconocimiento y desprecio.

Esta reacción muestra que hay idiomas e idiomas. Los unos son de pueblos y culturas dominantes y los otros de pueblos y culturas dominados. Las lenguas de las culturas dominantes cuentan con libros de texto, maestros y todas las demás posibilidades de aprendizaje y enseñanza. La situación es muy diferente para las lenguas de las culturas subalternas y dominadas inmersas en contextos socio-políticos que inhiben la cultura. Existe algo que se llama lengua nacional. Si en un país determinado una sola lengua es reconocida como nacional, se concede poco espacio al uso y la enseñanza de otras dentro del marco de referencia de dicha nación.

Preguntamos a algunos tojolabales si nos podían enseñar. Mucho nos asombró la respuesta. No respondieron ni sí ni no, sino que dijeron: "tenemos que platicarlo con nuestra comunidad", palabra sustituta de *nosotros*. Esta respuesta fue nuestro segundo encuentro con el *nosotros* que ya habíamos percibido en la zona tzeltal. Por un lado es comunitario y, por otro, tiene un impacto profundo en el comportamiento de cada uno de sus componentes. Éstos no responden individualmente; sus respuestas reflejan el pensar y el modo de ser de la comunidad.

Se podría decir -y de hecho se ha afirmado- que tal respuesta refleja la falta de libertad de los tojolabales y de otros pueblos mayas de Los Altos de Chiapas; que no pueden decidir por sí mismos, sino que están controlados por la comunidad y, por lo tanto, el individuo está sujeto a las decisiones del colectivo. Es la comunidad quien despoja al individuo de la libertad personal de hacer lo que quiera. Esta interpretación crítica no viene, evidentemente, desde adentro sino desde afuera de la comunidad. La escuchamos en un encuentro de indigenistas e indígenas en San Cristóbal de Las Casas y se explica desde el punto de vista de una sociedad muy individualizada.

El consentimiento de la comunidad a tomarnos como alumnos tardaría en llegar y nos dio tiempo de reflexionar sobre el camino que teníamos por delante. La enseñanza se vislumbraba diferente de un curso en la escuela Berlitz o algo por el estilo. No se trataba de pagar a los maestros, aprender la materia y terminar con el asunto. Aprender tojolabal implicaba un compromiso con el *nosotros*, con una comunidad determinada. Entonces no teníamos idea de qué clase de compromiso se podría tratar. De pronto,

sencillamente nos preguntamos: ¿Estamos dispuestos a entrar al *nosotros comunitario*? ¿Estamos listos para comprometernos con el *nosotros* sin saber qué significa?

Han pasado cinco siglos y ni nuestros antepasados ni nosotros mismos nos hemos tomado el tiempo de aprender de las otras culturas que nos acompañan a diario. Muy grande es nuestra ignorancia de la cultura maya y de las culturas autóctonas en general, si nos referimos a una comprensión "desde adentro". No negamos la existencia de obras de alta calidad, escritas por y para especialistas. Ahí están las investigaciones de los arqueólogos que estudian el pasado, la preconquista, y que nos muestran las obras impresionantes de aquel entonces. Asimismo, están las obras de los antropólogos que, gracias a sus "informantes", describen la cultura de los pueblos aborígenes y, a menudo, marginados. Desde su perspectiva han elaborado tratados eruditos sobre culturas exóticas y muy alejadas de la cultura occidental que se considera moderna, científica, global, etcétera. Nosotros no nos hemos propuesto nada de eso. De alguna manera *contagiados* por el *nosotros*, hemos buscado obtener, en efecto, una visión "desde adentro", para superar un poco la ignorancia que predomina hasta el día de hoy.

La falta de una gramática, diccionario y método es siempre un obstáculo para aprender el idioma, para adentrarnos en esta cultura. El idioma no entendido nos silencia, nos cierra la boca. Nos convierte en mudos. Enmudecidos, escuchamos sin captar nada. ¿No será este otro mensaje? ¿otra señal de culturas vecinas y a la vez tan lejanas? El mensaje dice: "Cierren la boca, abran los oídos, abran el corazón, empiecen a aprender".

Al entrar, pues, estábamos desnudos. No nos imaginábamos que otra cultura, profundamente diferente y no emparentada con la nuestra, nos desvestiría, nos quitaría los amortiguadores que la nuestra nos ha proporcionado para abrigarnos y protegernos de lo extraño y lo ajeno.

Nadie quiere desnudarse delante de los demás. Parece que los primeros europeos entendieron el reto, ese cuestionamiento y reaccionaron muy claramente. Para ellos, los otros fueron idólatras. Fue una exigencia básica cristianizarlos, convertirlos y destruir todas las huellas de su idolatría. Algunos aprendieron de su cultura con el único fin de poder destruirla mejor, hasta las raíces. Todos los primeros evangelizadores pensaron igual: Sahagún, Fray Bartolomé de Las Casas, Vasco de Quiroga, por mencionar sólo a los más destacados defensores de los indios. Los defendieron, sí, pero a condición de quitarles la idolatría. Nadie quiso aprender de ellos para ver el mundo desde otra perspectiva. Prevalece hasta hoy la idea de "civilizarlos", hacerlos competitivos, modernizarlos, igualarlos a la cultura dominante, integrarlos a la misma.

¿Cuál fue tu primer encuentro con esta concepción colectiva simbolizada en el nosotros?

CL: Fue en Los Altos de Chiapas, en 1972, en Bachajón, en una reunión de representantes, mujeres y hombres, de diferentes comunidades. Eran tzeltales y, por supuesto hablaban su lengua. Aunque no entiendo ni una sola expresión, escucho constantemente y con repetitiva insistencia lalalatik, lalalatik, lalalatik, con la voz ascendente en la última sílaba. ¿Qué puede significar ese *-tik*, *-tik*, *-tik*? ¿Cuál será el motivo de la reiteración?

Al terminar la reunión pregunto a un sacerdote presente y él comienza a explicar que el

-tik, -tik, -tik, que quiere decir *nosotros*, es un distintivo de la lengua tzeltal y de todo el pueblo. El *nosotros* predomina no sólo en el hablar sino también en la vida, en el actuar, en la manera de ser del pueblo.

En nuestra cultura el *nosotros* carece de resonancia, no tiene la importancia que, por ejemplo, los tzeltales le asignan. En la cultura occidental no se percibe la necesidad de enfatizar constantemente el *nosotros* que, además, a los "occidentales" les cuesta un esfuerzo explicar por la poca experiencia que se tiene en esta noción. De ahí la primera dificultad de explicarlo a fondo. ¿Acaso no se ha concentrado mucho en el yo el pensamiento occidental? La referencia a pensadores influyentes y representativos como Descartes y Freud nos da una idea de la preponderancia del yo y, por consiguiente, explica un poco la dificultad de captar el *nosotros*. En casos determinados algunos se salieron del círculo cerrado del yo e incluyeron la relación del yo y tú como Martín Buber y Levinas entre otros. El yo-tú, sin embargo, no equivale al *nosotros*.

En el contexto occidental desconocemos a pensadores que se hayan preocupado por el *nosotros*, que excluye, a nuestro juicio, la preponderancia del individuo, independientemente de que sea yo, tú, él, o ella. Tampoco toma en cuenta el *status* social, político o económico de la persona individual. A primera vista el *nosotros* parece ser un gran nivelador. Donde prevalece el *nosotros* no sobresale el líder a quien solemos asignar la toma de decisiones porque ésta depende del *nosotros comunitario*.

El *-tik -tik*, por decirlo así, es la primera señal que se nos envía *desde adentro* de la cultura maya de Los Altos de Chiapas. Percibimos la señal gracias a su constante repetición. Los tzeltales nos comunican algo que podríamos interpretar de esta manera: "Si nos quieren entender de verdad, si quieren captar la cultura nuestra, decimos la nuestra y no la mía ni de otro compañero u otra compañera, sino la *nuestra, nuestra*, tendrán que aprender el *nosotros*. Es un *distintivo de nuestra cultura, de nuestra identidad, de nuestro modo de ser*".

Ya en el momento de aprender tojolabal seguramente hubo necesidad de ir internalizando esa concepción del hacer colectivo para comprender el diferente uso del lenguaje o de los lenguajes y códigos contruidos en el mundo tojolabal. ¿Cuál fue tu experiencia en ese sentido?

CL: En efecto, el *nosotros* salió a nuestro encuentro en la primera clase. El maestro, ningún pedagogo normalista, sino un campesino de edad algo avanzada y con la sabiduría de trabajar la Madre Tierra, tuvo que inventar el temario de sus clases. Fue nuestro maestro durante la primera semana del curso. Insistía en que aprendiéramos "el bien hablado", y lo decía en castellano. Consideraba muy importante que no sólo habláramos su idioma más o menos, sino el "bien hablado", que es la forma de hablar respetuosamente con los demás. Es decir: teníamos que aprender a respetar el modo de ser de los tojolabales, respetar su cultura y su herencia cultural.

Todo esto, por supuesto, se enunciaba en tojolabal. Empezaba el maestro con la fecha del día, igual que una estela del clásico. Seguía el anuncio del propósito de la reunión: "Este día comenzamos a aprender tojolabal". Y venía entonces el primer tema: "Saludos dentro de la misma colonia" con un ejemplo hipotético: Dos hombres se encuentran en el camino. El uno pregunta al otro: ¿Cómo está nuestra milpa? El maestro enfatizó que no se pregunta por *tu* milpa, sino por *nuestra* milpa. En aquel entonces la enseñanza se

nos grabó sin que captáramos el alcance o la profundidad de este saludo.

Hoy día, al entender algo mejor el significado del *nosotros* vemos su influencia. Todos sabemos que los mayas consideran ser hombres de maíz. Este hecho explica por qué se preguntan mutuamente por la milpa pero la milpa no es de un particular, no es propiedad privada, sino que es del *nosotros*. La responsabilidad de trabajarla sí corresponde a individuos, que suelen hacerlo en grupos de vecinos o de la familia ampliada, que se ayudan mutuamente. Pero ninguno de los que la trabajan considera que sea propiedad suya, sobre la cual tendría el carácter de patrón. Es decir, nadie la puede vender ni comprar. Los milperos representan un aspecto del *nosotros* al trabajar a la Madre Tierra. La comunidad local es un aspecto del mismo; otro es nuestra Madre Tierra, que nos hace trabajarla y así convierte a sus trabajadores en parte del *nosotros*, servidores de ella. Es este aspecto el que señala la extensión del *nosotros*, abarca toda la tierra.

De ahí la insistencia del maestro en preguntar por *nuestra* milpa y no por *tu* milpa y de ahí la oposición de muchos campesinos e indígenas al cambio del artículo 27 constitucional, que introdujo la privatización de las tierras ejidales. Considerar la tierra, el suelo, nuestra Madre Tierra, no como eje articulador básico de la comunidad sino en calidad de objeto comercial o de referencia poética desligada de la realidad cotidiana, es uno de los obstáculos para la comprensión auténtica del mundo del *nosotros* por parte de la sociedad dominante.

Sobre los distintos usos del *nosotros comunitario* podríamos dar un ejemplo. Supongamos que están reunidas cuatro personas: Julia, Pedro y Caralampio, los tres hermanos, y su mamá viuda. Están platicando sobre la carencia de maíz. En la casa queda poco y no alcanzará hasta que empiece la cosecha. Durante la plática Pedro le dice a su mamá: "Mañana vamos *nosotros* a tierra caliente para trabajar en las fincas. Ahí ganaremos algo de dinero para comprar maíz". En castellano, las palabras de Pedro no señalan con claridad quiénes irán. ¿Quiénes son el *nosotros*? ¿Sólo los tres hermanos o se incluye también a la mamá?

No es así en tojolabal. Si saldrán sólo los tres hermanos, el *nosotros* corresponde a *ke'ntikon*; si, en cambio se incluye a la madre, el *nosotros* corresponde a *ke'ntik*. Esta diferencia entre dos clases de *nosotros* se da sólo en la primera persona del plural en todas sus formas: pronombres, verbos, sustantivos, etcétera.

En lingüística, estos dos tipos de *nosotros* recibieron el nombre de exclusivo e inclusivo. El término "exclusivo" tiene, desafortunadamente, una connotación negativa. Sus asociaciones exclusivas son algo sospechosas. Se asemejan a anuncios como "sólo para hombres", "sólo para uniformados", "sólo para blancos". ¿No son indicios de machismo, racismo y otros ismos discriminatorios?

Sea como fuera, estos términos gramaticales no se originaron con los tojolabales ni con otros pueblos aborígenes, según sabemos. Los tojolabales explican la distinción de otra manera. Los hermanos usan la forma *ke'ntikon* para expresar su *respeto*. Por supuesto, no esperan que su mamá también vaya a trabajar en las fincas de tierra caliente. Este trabajo duro es para los hijos, que se hacen responsables por todas las personas de la casa. Por lo dicho, nos parece más acertado cambiar de terminología. Por un lado, hablamos de la forma general del *nosotros* (*ke'ntik*) y, por otro, de la forma de respeto

del *nosotros* (*ke'ntikon*). Acordémonos de la importancia del respeto desde nuestra primera clase de tojolabal. Ya en el *Popol Wuj* destruyen a los hombres de madera porque faltaron el respeto a los demás.

La diferencia de los dos tipos de *nosotros* señala que el tojolabal distingue con mayor exactitud entre clases diferentes del mismo. La diferenciación que hace el español, en cambio, es la del género. Hay las formas de *nosotros* y *nosotras*. Así también se habla de *vosotros* y *vosotras*, *ellos* y *ellas* y también *él*, *ella*, *ello*. Las formas mencionadas indican que la diferenciación se refiere a la del género, que se hace en todas las personas, menos en la primera y segunda del singular. En el contexto del español y muchos otros idiomas se considera más importante distinguir los géneros dando prioridad al masculino, que siempre se menciona en primer lugar. ¿Es un indicador de machismo? En tojolabal, cuando se hace referencia a los dos sexos, es el femenino el que tiene precedencia.

El movimiento zapatista ha destacado entre sus principales reivindicaciones la justicia. ¿Cómo percibes tú la diferencia en la concepción de la justicia que entraña una sociedad fundada sobre bases comunitarias, aunque en resistencia?

CL: En vez de dar mi interpretación, te cuento una historia, con nombres ficticios, sobre un problema que surgió entre dos comunidades vecinas.

Dos hombres jóvenes de Sakalja' están a punto de robar una vaca del potrero del ejido de Niwan Witz. Los niwan witzeros los sorprenden en flagrante delito y los meten a la cárcel del ejido, la que existe a partir de una tradición establecida expresamente por Cédula Real desde 1549 y no por costumbres indígenas anteriores. La comunidad conoce a los ladrones de Sakalja'. En asamblea toman la decisión de que no salgan de la cárcel hasta que paguen una multa de cinco mil pesos.

Los ejidatarios de Sakalja' se enteran del incidente que involucra a dos miembros de su ejido y se reúnen en asamblea ya que se trata de sakalja'eros y de ninguna manera de un asunto que concierna sólo a los malhechores y sus familias. Después de una larga plática entre todos los comuneros se forma una decisión consensada. La comunidad pide una cooperación de cada familia para reunir los cinco mil pesos que los culpables deben a Niwan Witz. Se nombra una comisión que vaya a Niwan Witz para hablar con la comunidad.

La comisión pide disculpas por el delito de los malhechores, paga la multa y los trae de regreso a su comunidad, donde los presenta ante la asamblea ejidal. Las autoridades les platican y les hacen ver su responsabilidad por haberse dañado no sólo a sí mismos, sino a toda la comunidad de la que forman parte que, por ello, acepta y reconoce su responsabilidad. Los ladrones se han hecho deudores del colectivo. No tienen razones ni palabras, tampoco comuneros que los defiendan. Las autoridades, pues, les comunican la decisión: tienen que restituir los cinco mil pesos a través de una serie de trabajos determinados por la comunidad y para el bien de la misma y, además, vivirán vigilados por los comuneros para mostrar su cambio de actitud.

Este acontecimiento manifiesta otro aspecto del *nosotros*, al realizarse en el contexto de la justicia. Subrayemos sólo tres aspectos clave del suceso:

En primer lugar, la comunidad se identifica con los malhechores porque son miembros del *nosotros* comunitario. Esta identificación significa corresponsabilidad en los actos delictivos manifiesta al pagar la multa. El *nosotros*, pues, no es un mero giro del lenguaje, sino que representa una realidad que en el ejemplo citado entra en acción.

En segundo lugar, desde la perspectiva del *nosotros* el encarcelamiento no resolvería nada. En la cárcel los malhechores no pueden reintegrarse a la comunidad, tampoco pagar la deuda ni mantener a sus familiares. Así, el *nosotros* no enfoca sólo a los delincuentes de una manera aislada, sino que los ve en el contexto social.

En último lugar está el acuerdo de buscar la reintegración de los delincuentes al *nosotros comunitario*. A diferencia de la justicia de la sociedad dominante, la *justicia del nosotros* no es punitiva ni vengativa sino "restitutoria". Por ello no mete a los delincuentes a la cárcel ni los mata sino que les muestra un camino de recuperación y les brinda solidaridad.

La *justicia del nosotros* no es ni idealizada ni utópica, sino que representa relaciones sociales muy exigentes. Todos y cada uno de los miembros de la comunidad tienen que reconocerse corresponsables de los demás miembros del conjunto social del *nosotros*. La gente individualizada de la sociedad dominante difícilmente aceptaría tal corresponsabilidad con todo lo que implica, tal como se expuso en el ejemplo de Sakalja'.

Como lingüista habrás detectado la contradicción entre los diferentes contenidos y prácticas de la justicia que corresponden al ámbito comunitario propiamente y a la relación de éste con la cultura dominante.

CL: Los datos lingüísticos confirman de modo instructivo los jurídicos. La voz *castigo* no tiene término equivalente en tojolabal. Por ello, se suele emplear el término *kastigo*, voz adoptada del español. En el lugar o momento del anuncio del castigo se suele usar otro término en el proceder jurisdiccional tojolabal. Se dice *stupu ja smuli* que quiere decir, aproximadamente, *él apagó su delito*. La palabra *-mul* no se refiere sólo al *delito*, sino también a la *causa*, el *origen* de algo. El *-mul*, pues, corresponde a aquello que inicia el desarreglo de la comunidad, el desequilibrio. La falta de equilibrio requiere su restablecimiento. Aquí entra en acción el *apagar*, cuyos elementos múltiples y constitutivos se manifestaron en el relato de las comunidades Niwan Witz y Sakalja'.

Observamos que en el *apagar* participan tanto la comunidad como los delincuentes. Las autoridades no son los jueces. En tojolabal no hay palabras que correspondan a *juez* y *jurado*. Las autoridades comunitarias sólo ejecutan el juicio consensado de la comunidad que es a la vez juez, jurado y el litigante que ha sufrido el daño.

La comunidad de Sakalja' acepta también la decisión de la comunidad vecina de Niwan Witz porque le da la posibilidad de reincorporar a los dos delincuentes. Desde la perspectiva de Sakalja', el desequilibrio social producido tiene más peso que el robo material sufrido.

En última instancia el procedimiento jurídico es una consecuencia de la vida en común. El bienestar comunitario es la garantía del bienestar de cada uno. Si uno sufre, todos sufren. De ahí el interés primordial de mantener el equilibrio social del conjunto. El

procedimiento de la jurisdicción del *nosotros* se ha manifestado tanto por el comportamiento de la comunidad dañada como por los datos lingüísticos. La misma jurisdicción del *nosotros*, a la vez, explica otro problema. La comunidad libre no impide la libertad de cada uno de sus miembros individuales, sino que la garantiza.

En el contexto de la justicia punitiva todo se vuelve objeto disponible del sistema castigador. Por ello, el delito se hace equivalente a una multa que se mide en dinero, a un castigo carcelario de tanto tiempo, a tantos azotes en tiempos pasados (aunque la tortura no es un castigo del pasado), o a la pena de muerte. Al delincuente se le somete al trato correspondiente. Dicho de otro modo, se pierde la relación de la "intersubjetividad" (de la que se habla en *Los hombres verdaderos*) propia de la justicia del *nosotros* y prevalece la relación sujeto-objeto, típica de la justicia punitiva.

Veamos la construcción de la frase siguiente con sus posibles traducciones

TOJOLABAL	ESPAÑOL USUAL	TRADUCCIÓN MÁS CERCANA AL TOJOLABAL
<p>(1) june ja ke'ntiki jk'ulantik jab'a mi lekuki.</p>	<p><i>(1) Uno de nosotros hizo lo no bueno.</i></p>	<p><i>(1) Uno de nosotros hicimos lo no bueno.</i></p>

Al comparar las dos formas de traducción advertimos de inmediato la diferencia. Es la forma verbal. En la traducción usual el verbo en singular está determinado por el sujeto *uno*. Es uno de *nosotros* que, sin embargo, se apartó del *nosotros* por lo que hizo. Por ello, el *nosotros* ya no participa en el hacer del "uno" ni tampoco en la determinación de la forma verbal. La segunda forma de la traducción nos acerca al tojolabal. Es el mismo "uno" del *nosotros*, y la forma verbal sigue determinada por el *nosotros* y no por el uno, a pesar de lo no bueno hecho por él. La unión grupal o comunitaria del *nosotros* no se rompe. El "uno" sigue siendo miembro del *nosotros*. La comunidad es más fuerte que el acto malo de uno; es decir, la comunidad se hace corresponsable del hacer de uno, así como lo observamos en la explicación de la justicia del *nosotros*. Dicho de otro modo, la construcción sintáctica de la frase tojolabal no sólo manifiesta una estructura particular del idioma a nivel formal, sino a la vez su contenido, que nos parece típico y representativo de la cosmovisión de los tojolabales.

Analicemos brevemente las dos frases siguientes, que modifican un poco el ejemplo de la oración anterior:

TOJOLABAL	ESPAÑOL USUAL	TRADUCCIÓN MÁS CERCANA AL TOJOLABAL
<p>(2) june ja ye'nle'i yilawe'.</p>	<p><i>(2) Uno de ellos lo vio.</i></p>	<p><i>(2) Uno de ellos lo vieron.</i></p>

El segundo ejemplo ya no habla del *nosotros*, sino de ellos, que podríamos traducir también como <I<ELLAS< i>. Este ejemplo aclara que el *nosotros* no es el representante único del grupo o de la comunidad. *Ellos/ellas* o *ustedes* pueden

desempeñar el mismo papel representativo. En todos estos casos es dentro de la comunidad donde uno destaca, de manera positiva o negativa. La comunidad no se disuelve por los actos de uno de sus miembros. A la cultura tojolabal no la entendemos a partir del actuar de uno. El "no-uno" (mejor dicho "ninguno") es el determinante, sea líder, comandante, sub-comandante o algo por el estilo. La comunidad vive y se entiende a partir de la existencia comunitaria. Si quienes no son tojolabales quieren entenderla, conocerla o entrar en contacto con ella, deben darse cuenta de que hay una sola puerta: la comunidad, el *nosotros* tojolabal. Los contactos de cúpula no tienen cabida en esta realidad.

Por otro lado, los que se apartan de la comunidad, del *nosotros*, son los *pilp'il winik*, los "individualistas", pero éstos están en peligro de destojolabalizarse (*jnalax*) o ya se destojolabalizaron.

¿Hasta dónde el estudio de los tojolabales o la convivencia con sus costumbres es un indicador de la historia y evolución de la cultura maya? Hay aspectos en los que se percibe ya una diferencia significativa en el comportamiento de grupos ubicados en regiones distintas con respecto a la manera de enfrentar la relación con su contexto, sin embargo ¿Sabes qué tan universal es esta concepción del ejercicio y propósito de la justicia entre los mayas?

CL: En un momento se nos ofreció la oportunidad de presenciar el procedimiento de la justicia en una comunidad q'anjobal. Los q'anjobales son uno de los pueblos mayas vecinos de los tojolabales y viven en la zona fronteriza entre México y Guatemala. También en este caso fuimos testigos de la justicia del *nosotros* en acción. No es necesario relatar nuevamente el procedimiento, pero consideramos este caso de importancia, porque trasciende el ámbito tojolabal. El ejemplo q'anjobal, sin embargo, se destaca por un elemento particular. Los comuneros en el desarrollo del juicio enfatizaron repetidas veces: "No queremos la justicia de jueces, castigos, multas y cárceles. Los jueces no nos entienden, sólo saben castigarnos, hacernos pagar multas que jamás podemos pagar y encarcelarnos. La que queremos es la justicia nuestra".

Al concluir el juicio se hizo manifiesta la que llaman "justicia nuestra". Le quitaron al delincuente el cargo que tuvo en la comunidad y le explicaron que ése era un reconocimiento de honor. El delincuente, por su delito, ya no lo merecía. La comunidad lo puso bajo la vigilancia de los comuneros y después de un período determinado lo reevaluaría para ver si se podía reincorporar a la comunidad con todos los derechos y responsabilidades.

Nos parece de importancia el hecho de que los comuneros hayan cobrado conciencia de la particularidad de su *justicia*, a diferencia de la *justicia* punitiva de la sociedad dominante. La de ellos parte de la realidad del cuerpo social, la comunidad, y se esfuerza en reincorporar a los delincuentes. La punitiva, en cambio, no respeta ni reconoce a la comunidad ni el valor potencial de los delincuentes.

Si la justicia está regida por el nosotros comunitario es porque el contenido y las formas que asume el "gobierno" u organización interna responden también a principios distintos. Los zapatistas han planteado reiteradamente la práctica del "mandar obedeciendo" como garantía de legitimidad para las autoridades o representantes de la comunidad. ¿Cómo se expresa esto en la estructura o contenido lingüísticos?

CL: Hay una frase que se recogió entre los tojolabales durante los años de 1970 a 1980, en la elaboración del diccionario tojolabal-español y español-tojolabal. Mencionamos estos datos para evitar el malentendido de que dicha frase hubiera nacido a partir del 1º de enero de 1994. Sin duda alguna precede a esta fecha y también a la fundación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Esta anterioridad, sin embargo, nos hace ver que muchos de los temas que los zapatistas metieron en la discusión pública en efecto representan temas vigentes entre los tojolabales desde tiempos remotos. Gracias a los zapatistas dichos temas comenzaron a entrar en la conciencia nacional y más allá de las fronteras de la nación.

He aquí la frase, cuya traducción es de tal modo compleja que tenemos que acercarnos a ella paso por paso, sin perdernos en demasiados detalles lingüísticos.

(3) *ja ma' 'ay ya'tel kujtiki mandar 'ay kujtik. ja ma' 'ay ya'tel* es un término técnico y se refiere a las autoridades de una comunidad, de un ejido. Las palabras corresponden a *los que tienen su trabajo*. A menudo la frase se aclara por las palabras siguientes: *ja b'a yoj jkomontik (dentro de nuestra comunidad)*. En su lugar se dice *kujtiki*. Es un pronombre personal que indica origen o causa; está en la primera persona del plural, forma general. Es decir, se habla de *nosotros* en el sentido de que nosotros somos la causa o el origen del hecho de que ellos sean autoridades. Teniendo en mente el significado de los elementos de la primera parte de la frase, traducimos simplemente *nuestras autoridades*.

mandar 'ay. La voz *mandar* se deriva, por supuesto, del verbo español *mandar*. En tojolabal sólo tiene el sentido de dar órdenes. En combinación con el verbo estativo *'ay*, sin embargo, corresponde a recibir órdenes. Una traducción aproximada de la frase parcial es: A nuestras autoridades les dan órdenes.

kujtik, la última palabra de la oración nos indica quiénes son los que dan órdenes. Ya los conocemos, son los *nosotros*, en el sentido de ser el origen o la causa de un acontecer. Es, pues, el *nosotros* que da órdenes a nuestras autoridades o a aquellos que son autoridades gracias al *nosotros*.

El análisis de los elementos constitutivos de la oración nos permite proponer la siguiente versión final de una traducción que explica al lector no tojolabal la particularidad de las relaciones socio-políticas que, para los tojolabales, son evidentes.

(3) *En la comunidad somos nosotros, los comuneros, que controlamos a nuestras autoridades.*

Las autoridades del *nosotros* se refieren, por supuesto, a las autoridades internas de una comunidad tojolabal. Dicho de otro modo, son el gobierno interno. Es importante observar que el término correspondiente a "gobierno" es el de *ja ma' 'ay ya'tel*, es decir: "los que *trabajan*", y que reciben su trabajo de la comunidad. Para caracterizar el gobierno en tojolabal se escoge la metáfora del trabajo, una actividad que toca a todos y a cada uno en el contexto de este pueblo maya. En una comunidad tojolabal todo el mundo está trabajando.

El trabajo se realiza en tres dimensiones. Se trabaja la milpa, es decir, a nuestra Madre Tierra; se trabaja a los seres sagrados, que son Madres y Padres nuestros provenientes

de la religión católica o de la "Costumbre" (de la tradición maya); y se trabaja, finalmente, a la comunidad (el trabajo político o de gobierno). Las tres dimensiones se refieren, pues, al ramo económico: la milpa; al religioso: los seres sagrados, y al político: la comunidad. Las esferas se entrelazan, porque al trabajar la milpa, que es lo económico, se trabaja, a la vez, a nuestra Madre Tierra, que se refiere a lo religioso.

El trabajo no es nada extraordinario, sino que es una actividad común que toca a todos. Por ello, en lugar de hablar de *ja ma' 'ay ya'tel* (los que tienen su trabajo), en otras ocasiones se emplea la expresión equivalente *ja 'a'tijum jumasa' ja b'a yoj komon* (las autoridades-trabajadores de la comunidad). Gobernar, pues, no es una actividad apartada, sino característica de aquello que se espera de todos y cada uno. Por lo tanto, los gobernantes no son dirigentes que dicen a los demás lo que tienen que hacer. El trabajo de gobernar se realiza bajo el control del *nosotros comunitario*. Los gobernantes no están en un nivel superior a los gobernados, sino todo lo contrario. Trabajan como todos los demás y, además, están subordinados a las decisiones tomadas por los gobernados. Según los acuerdos consensados del *nosotros*, los gobernantes-trabajadores desempeñan su cargo. Son ejecutores de dichos acuerdos.

El *nosotros* representa el principio organizador de las relaciones socio-políticas. Son relaciones horizontales entre iguales, pero no mecánicamente niveladas. Hay diferentes funciones de los miembros de la comunidad. Hay distintas autoridades, agentes municipales, catequistas, presidentes de la ermita, etcétera. Cada una tiene su cargo específico, pero todas están bajo el control del *nosotros*, que vigila a fin de que nadie se convierta en manipulador o mandón de la comunidad.

El *nosotros*, en última instancia, es la autoridad por excelencia. Puede autorizar a algunos a hablar en su nombre. El problema es que la sociedad dominante, por falta de conocimientos, malentendiendo a esos voceros. Los confunde con dirigentes que no son. Por ejemplo, en momentos determinados, Ramona, Marcos, Tacho y otros miembros del EZLN pueden servir de voceros del *nosotros*. Si los voceros conocidos no hablan, no quiere decir que el *nosotros* se esté callando. El *nosotros* se puede hacer escuchar por todos y cada uno de sus miembros. Hablaba por las voces claras y audibles de las comunidades durante el largo silencio del subcomandante Marcos. A pesar de tantas voces, la prensa y todos los medios hablaban del silencio de los zapatistas, como si sólo contasen aquellos a quienes consideran ser dirigentes. Obviamente es difícil pensar a partir de la realidad del *nosotros*.

Como conocedor de muchas lenguas y culturas del mundo ¿tienes alguna referencia de un principio colectivo de este tipo en alguna de ellas? ¿Existe un concepto similar del nosotros?

CL: En diccionarios de filosofía, sociología, política y religión (y no importa de qué tendencia ideológica) el término *nosotros* no merece ninguna entrada. Tampoco se encuentra en la *Enciclopedia Británica*. En el renombrado gran diccionario del griego antiguo de Liddel-Scott la entrada de *emeis* (*nosotros*) dice "véase *ego*, yo".

Concluimos, pues, que en la tradición occidental el *nosotros* no ha llamado la atención de los investigadores de las disciplinas más variadas. Por casualidad, un libro "no científico" llamó nuestra atención. Es *The Peoples Almanac #2*, de David Wallechinsky e Irving Wallace. En el índice el concepto de *nosotros*, es decir *we* o *us*

en inglés, tampoco tiene entrada, pero en su lugar se hace referencia a una canción famosa en Estados Unidos: "*We shall overcome*" ("*nosotros venceremos*"). La canción mencionada tiene su historia. Se hizo conocida mucho más allá de las fronteras de Estados Unidos en la década de los años sesenta como canción militante de los negros en la lucha por los derechos civiles. Los orígenes de la canción se encuentran en el siglo pasado. Servía como himno religioso, con una diferencia fundamental: el texto del himno rezaba "yo venceré algún día" (*I'll overcome some day*).

En el año de 1945 Zilphia Horton, Frank Hamilton, Guy Carawan y Pete Seeger cambian el texto de la canción a "*nosotros venceremos*", y se oyó en un momento memorable. Había salido del marco de referencia religioso. La cantó un sindicato al poner de guardia a un piquete de huelguistas alrededor de una fábrica. De ahí se desarrolló poco a poco hasta ser la canción por excelencia de la lucha por los derechos civiles.

El contexto en el cual surge el *nosotros* en la sociedad occidental dominante es el momento de protesta, de lucha, cuando un sector de la población discriminada y oprimida se levanta en el camino de conquistar sus derechos. ¿No es esta misma contextualización la que, a la vez, explica la ausencia del concepto en los diccionarios renombrados? Nos sorprende que ni siquiera los autores llamados socialistas aceptaran el concepto en sus obras. Nos preguntamos si esto es así porque el *nosotros* surge en movimientos de base, no dirigidos por vanguardias ni élites, tan importantes para el "socialismo real existente".

Sea como fuera, se nos presenta el desafío de otro tema de investigación que resuelva dos preguntas: por un lado, en qué momentos de la historia universal y en qué culturas surge el *nosotros* como concepto y realidad y, por otro, cuál fue el significado del concepto, quiénes lo apoyaron y quiénes no.

Observamos, finalmente, una coincidencia. El *nosotros* tojolabal nos llama la atención en el contexto no "nosótrico" de la sociedad dominante. Entre los tojolabales seguramente tiene una historia que en mucho antecede los tiempos de la Conquista; tiempos que no exigieron protestar y levantarse en nombre del *nosotros*. La documentación lingüística de este trabajo, a nuestro juicio, lo corrobora. Con la llegada de los españoles y el contacto con la cultura occidental, ajena al mundo del *nosotros*, comienzan las fricciones. A partir de ese momento el *nosotros* de los tojolabales y de otros pueblos autóctonos tiene que manifestarse como protesta, como oposición que interpela a una sociedad que no lo admite, pues su principio organizativo es verticalista. He aquí el punto de coincidencia con el movimiento por los derechos civiles de los negros en Estados Unidos en los años sesenta. Ellos se apropiaron de la canción sindicalista porque reflejaba la concepción de su movimiento; era una manifestación del *nosotros* en oposición al individualismo y al gobierno racista, discriminatorio y opresor.

Estos dos ejemplos del *nosotros* provienen de raíces históricas diferentes, pero hoy día, en el contexto de la sociedad dominante, coinciden al protestar contra un orden social carente de la solidaridad del *nosotros*.